

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Gestión integral de la Vía de la Plata a su paso por Extremadura, de 1 de febrero a 30 de septiembre de 2013.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 227, de 23 de noviembre de 2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

- a) Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y nueve mil noventa euros con noventa y un céntimos (259.090,91 euros).
- b) Importe IVA (21 %): Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos nueve euros con nueve céntimos (59.409,09 euros).
- c) Presupuesto total: Trescientos trece mil quinientos euros (313.500,00 euros).

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha: 1 de febrero de 2013.
- b) Contratista: UTE: Logistart Gestión del Patrimonio, SL — Ortzadar, SL — Servicios Ambientales Culturales, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total: Doscientos treinta y tres mil ochocientos noventa y dos euros con veintitrés céntimos (233.892,23 euros). IVA incluido.

Mérida, a 12 de marzo de 2013. El Secretario General, (PD Resolución de 2/8/2011, DOE n.º 154 de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2013 sobre notificación de autorización de obras en inmueble. (2013080881)

Habiéndose intentado la notificación de autorización a D. Cándido Reyes Bohórquez, como propietario del inmueble sito en Calle Luis Rivera, 12, de la localidad de Valencia de Alcántara, Cáceres, se procede, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformados por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación



y Cultura, situada en la calle Almendralejo, n.º 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 5 de marzo de 2013. La Coordinadora Regional de Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2013 sobre notificación de autorización de obras en inmueble. (2013080882)

Habiéndose intentado la notificación de autorización a D.ª M.ª Manuela González Rico, como propietaria del inmueble sito en calle Santiago, 14, de la localidad de Llerena, Badajoz, se procede, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformados por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura, situada en la calle Almendralejo, n.º 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Llerena, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 5 de marzo de 2013. La Coordinadora Regional de Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 1 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 1/2013. (2013ED0062)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, para la Revocación de Licencia de Armas tipo "E".

Expediente núm.: 1/2013. Revocación Licencia de Armas tipo "E", a D. David Molano Caballero.

Domicilio: C/ Miguel Parra Pallero, n.º 15. 10160 Alcuéscar (Cáceres).

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).